

**PROGRAMA ANALITICO DE CARÁCTER EXCEPCIONAL POR EMERGENCIA SANITARIA
COVID-19**

Departamento: EDUCACION INICIAL

Carrera: LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL

Asignatura: SEMINARIO DE ATENCION A LA DIVERSIDAD **Código:** (6865)

Curso: 5to AÑO

Comisión: UNICA

Régimen de la asignatura: CUATRIMESTRAL Segundo **Cuatrimestre**

Asignación horaria semanal: 4 (cuatro) Teórico- Práctica

Asignación horaria total: 60 horas Teórico- Práctica

Integrantes del equipo docente

Docente a cargo: Esp. Sonia Berón (Adjunto Exc.)

Equipo Docente: Esp. Mariana Fenoglio (JTP Exc.)

Prof. Nelsi Analía Argañaraz (Prof. Adscripta)

Prof. Paula Gutierrez (Ayudante de Segunda Ad. Honorem)

Año académico: 2021

Lugar y fecha: Río Cuarto, diciembre 2021

1. FUNDAMENTACIÓN

Según el ANEXO III de la Resolución CD N° 104/2021, “En el marco de las reprogramaciones excepcionales realizadas por la situación de emergencia sanitaria y el consiguiente aislamiento social preventivo y obligatorio se hace necesario la presentación de una modalidad de Programa Analítico de las asignaturas que dé cuenta de los reales procesos formativos y las adecuaciones realizadas a los fines de asegurar el derecho a la educación superior universitaria y la calidad de la formación. Dichos programas son de carácter excepcional, temporario y válidos solamente para los estudiantes que cursaron bajo la modalidad no presencial durante la emergencia sanitaria por COVID-19”.

El programa presenta una propuesta de trabajo destinada a conocer y reflexionar sobre el sentido de la atención a la diversidad como defensa de la pluralidad y las dinámicas particulares, que promuevan la igualdad de oportunidades y favorezcan el desarrollo de un pensamiento flexible, creativo y comprometido.

El término diversidad refiere a una expresión genérica y polisémica y da lugar a distintas interpretaciones según puntos de vista o enfoques, se pretende promover distintas estrategias de sensibilización y concientización destinadas a poder asumir el valor de la diversidad en todas sus manifestaciones, ya sean sociales, cognitivas, de género, entre otras.

Se parte del reconocimiento de que el cambio social sólo se logra mediante una sociedad inclusiva que ofrezca igualdad de oportunidades para el desarrollo de capacidades y para la participación, independientemente del origen étnico, religión, poder adquisitivo, género o la discapacidad.

Este seminario corresponde al 5to año de la Licenciatura en Educación Inicial y se constituye en un espacio donde los estudiantes pueden conocer aspectos de la atención a la diversidad desde un enfoque integral promoviendo la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes hacia la misma, utilizando la investigación como metodología de trabajo.

Se concibe al Seminario como un grupo de aprendizaje que estudia e investiga intensivamente el tema de la diversidad desde la participación activa de los estudiantes, en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir del estudio y/o investigación, de la interacción con docentes, profesionales y personas del medio, así como de la lectura crítica y analítica de textos y/o investigaciones educativas.

2. OBJETIVOS

- ✚ Comprender el objeto de estudio del seminario y su alcance en el ámbito de la educación inicial.
- ✚ Analizar y comprender conceptos centrales de la diversidad sociocultural, la educación infantil inclusiva y las políticas de protección a la niñez.
- ✚ Analizar las prácticas institucionales como facilitadoras u obstaculizadoras de los procesos de atención a la diversidad.
- ✚ Promover estrategias de sensibilización y concientización en relación a la atención a la diversidad.

3. CONTENIDOS

Contenidos mínimos de la asignatura según plan de estudios:

La formación de los profesores en Educación Infantil debe contemplar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a la atención de la diversidad. El desarrollo de un pensamiento flexible y creativo que permita atender las características que resultan no sólo de distintas razas o países sino de las diferencias que existen en una misma región, lugar o ciudad donde la formación cultural es diferente por razones sociales, de economía, de trabajo, de lenguaje y de vida en general.

EJES TEMÁTICOS:

1- INFANCIAS ACTUALES Y NUEVOS ESCENARIOS

Diversidad de género. Infancias cuidadas. Nuevos paradigmas y legislaciones. Educación Sexual Integral (ESI). Interrelación escuela, enseñanza, familias, niños frente a la diversidad de infancias y realidades: representaciones y prácticas sociales. Nuevas configuraciones familiares. Disidencias. La educación infantil en tiempos de pandemia -COVID-19- .

2- DIVERSIDAD, POLÍTICAS Y NIÑEZ

Marco legal y jurídico -internacional, nacional y provincial- que aborda la atención y protección de la infancia. Ley de protección integral de los derechos de NNA. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que acompañan y sostienen los derechos de NNA. Corresponsabilidad social en la protección del niño/a como sujeto de derecho. La actuación docente en la protección de la niñez.

3- ESCUELA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

La Educación Inclusiva como derecho. Experiencias de inclusión educativa y social en la primera infancia. Sistemas de barreras y apoyos para la inclusión. Trabajo conjunto entre escuela, familia, profesionales. Alternativas a la educación tradicional. Escuelas de gestión social y comunitaria. Resolución del Consejo Federal de Educación 311/16. Derecho de las personas en situación de discapacidad.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo del seminario se plantea en base a un trabajo de estudio y reflexión de los contenidos del programa. Para el desarrollo de cada eje conceptual se propone material teórico y experiencias en territorio a partir de la participación de referentes en las distintas temáticas, quienes brindan, desde sus trayectos personales, profesionales e investigativos, aportes para la comprensión y reflexión de problemáticas vinculadas a la atención a la diversidad.

Los estudiantes participan como miembros activos en el estudio, reflexión y socialización de los temas y del proceso que van desarrollando. La metodología de trabajo también incluye la presentación oral y escrita de avances, a partir de análisis conceptuales y argumentaciones.

Ante la situación de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo y obligatorio, las actividades se desarrollaron bajo la modalidad no presencial y con mediación de TIC.

A continuación se presenta la nómina de trabajos prácticos solicitados¹ (y la herramienta digital correspondiente):

Actividad 1- Actividad de inicio. Observación de una película y producción de un texto reflexivo - argumentativo sobre 'la diversidad' desde sus representaciones iniciales. Actividad individual.

Herramientas digitales: Enlace de la película. Actividades en Aula Evelia

Actividad 2- Infancias Actuales. Observación de clases previas, lectura de textos y producción escrita, descriptiva y argumentativa sobre 'infancias e identidad de género'. Actividad individual o de a pares.

Herramientas digitales: Enlace de documento oficial. Actividades en Aula Evelia.

Actividad 3- Las infancias y las interrupciones. Lectura de material bibliográfico, análisis y reflexión escrita sobre como el planteo del autor interpela la propia práctica educativa. Actividad individual.

Herramientas digitales: Actividades en Aula Evelia.

Actividad 4- Leyes y Resoluciones. Lectura, contextualización y análisis de marcos jurídicos que regulan aspectos de la atención a la diversidad. Actividad individual o de a pares.

Herramientas digitales: Enlaces de documentos oficiales. Actividades en Aula Evelia.

FORO 1- Construcción de identidades. Identificación de conceptos, reflexiones y preguntas en relación a la temática.

Herramientas digitales:

a) "Yo nena, yo princesa". El documental. (2012) <https://www.youtube.com/watch?v=1gEc-SAdMdY> y b) Video Poster: "Infancias Cuidadas: sostén amoroso en la construcción de las identidades". Jornada de intercambio y difusión "Investigación en imágenes" <https://www.youtube.com/watch?v=eqzOPacp850>

FORO 2- Diversidad, políticas y niñez. Reflexión acerca de políticas gubernamentales y no gubernamentales en relación a los derechos de NNA.

Herramientas digitales:

Video: Los niños de Bragin. Ricardo Marquina Montaña. Bicarte: Asociación de acogida de niños rusos y bielorrusos. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=fc3g1X_--9Q&list=PLcRt4IoTYApaoLbvQIYhCjggST11eeaWp&index=7

Ciclo de Conferencia de SENAF:
<https://www.youtube.com/watch?v=weyuxJxywpY&feature=youtu.be>

¹ Todos los protocolos de los trabajos prácticos están disponibles en Materiales del aula Evelia

FORO 3- Escuela y educación inclusiva. Observación de clases previas y video educativo. Reflexiones en torno a la presencia y/o ausencia de propuestas educativas innovadoras en el sistema educativo formal.

Herramientas digitales:

Vídeo: Mario Piazza. La escuela de la señorita Olga. Instituto nacional de cinematografía. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YJRzTcNWITY>

PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS:

<https://www.unrc.edu.ar>

<https://www.evelia.unrc.edu.ar/evelia/>

<https://www.youtube.com>

<https://scielo.org/es/revistas/listar-por-tema/4/ciencias-sociales-aplicadas>

<https://www.hablemosdetodo.gob.ar>

<https://mujeresconciencia.com/2018/11/07/sexo-y-genero-no-son-binarios/>

<http://encuentro.gob.ar/>

<https://padlet.com/mfenoglio/o0ri24elxj3kviy9>

5. EVALUACION

En el transcurso del desarrollo del seminario se evalúa la participación y juicio crítico. El estudiante deberá presentar informes de avances, así como participar activamente de aquellas actividades que la cátedra sugiera.

Se prevé un parcial evaluativo a partir de la presentación escrita y oral con soporte gráfico de los avances del trabajo.

La culminación del seminario consiste en la presentación de un trabajo escrito, a modo de 'Autobiografía' o 'Relato de experiencia', orientado a describir y caracterizar algunas temáticas de interés y su vinculación con aspectos teóricos de la asignatura. A partir de la construcción del escrito buscamos favorecer una reflexión profunda sobre los aprendizajes y vivencias que transcurran durante el cursado de la asignatura, considerando el sentido personal y profesional que imprimen las distintas temáticas abordadas. También proponemos la defensa oral del mismo.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE.

Las condiciones aceptadas son las de estudiante promocional, regular, vocacionales y libres.

Régimen promocional

Facultad de Ciencias Humanas

Obtención de una calificación promedio de 7 puntos² en las instancias evaluativas previstas (sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a 5 puntos). Se prevé instancias de recuperación para cada evaluación.

El parcial evaluativo consiste en la presentación escrita y oral con soporte gráfico de los avances del trabajo de reflexión y conceptualización de los ejes conceptuales seleccionados.

El trabajo final consiste en la presentación de un trabajo escrito y oral a modo de 'Autobiografía' o 'Relato de experiencia', orientado a describir, caracterizar, reflexionar algunas temáticas de interés y su vinculación con aspectos teóricos de la asignatura.

Régimen Regular

Alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en las instancias evaluativas previstas- acreditar un mínimo del 50% de los conocimientos solicitados en el examen³. De no alcanzar dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación.

El parcial evaluativo consiste en la presentación escrita y oral con soporte gráfico de los avances del trabajo de reflexión y conceptualización de los ejes conceptuales seleccionados.

El trabajo final consiste en la presentación de un trabajo escrito y oral a modo de 'Autobiografía' o 'Relato de experiencia', orientado a describir, caracterizar, reflexionar algunas temáticas de interés y su vinculación con aspectos teóricos de la asignatura.

Régimen vocacional

Los mismos criterios para el alumno regular y/o promocional, según Res. N° 120/17.

Régimen Libre

El estudiante que opte por este régimen debe contactarse con el equipo de cátedra ya que se le solicitará una actividad escrita que deberá entregar quince días antes de la fecha del examen, luego se prevé el examen oral con el programa vigente. Criterios de evaluación: claridad y precisión conceptual, sólida argumentación e integración de conocimientos.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

CAMPOS, G y S. MARTÍNEZ (2018). Desescolarización: una alternativa ancestral que irrumpe en la multidiversidad moderna en Monié, C Y Roja, C. Más allá de la escuela. Historias de

² Para alcanzar la calificación mínima de siete puntos requeridos en las evaluaciones del sistema de promoción, se establece que el alumno deberá acreditar como mínimo el 70% de la evaluación. En ese porcentaje deben estar incluidos los contenidos fundamentales de la asignatura.

³ En ese porcentaje deben estar incluidos los temas fundamentales de la asignatura.

aprendizaje libre. La Ed. compendiada. Buenos Aires. Argentina. Pág. 53 a 67. Disponible en Aula Evelia.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2006. Disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> .

SKLIAR, C. (2012). La infancia, la niñez, las interrupciones. *Childhood & Philosophy*, 8 (15), 67-81. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512051606004>

ECHTEITA, G. y M. AINSCOW (s/d) La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONEN ECIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf

MERCHAN, C y N. FINK (2016) Ni una menos. Desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Cap. 1, 5 y 9. Las Juanas Editoras y Chirimbote. Buenos Aires. Disponible en Aula Evelia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN. (s.f.). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://identidadydiversidad.adc.org.ar/normativa/ley-26-150-de-educacion-sexual-integral-2006-2009/>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. (s.f.). Recuperado el 28 agosto de 2019, de <https://identidadydiversidad.adc.org.ar/normativa/ley-26-743-identidad-de-genero-2012/>

RECOMENDACIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE NIÑECES Y ADOLESCENCIAS TRANS, TRAVESTIS Y NO BINARIES. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/recomendaciones-para-la-atencion-integral-de-la-salud-de-nineces-y-adolescencias-trans>

LABORDA, I (2018). Alternativas educativas: que es y cómo funciona el unchooling en Monié, C Y Roja, C. Más allá de la escuela. Historias de aprendizaje libre. La Ed. compendiada. Buenos Aires. Argentina. Pág. 31 a 39. Disponible en Aula Evelia.

RESOLUCION DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION N° 311/2016. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/cf_resoluciones.html .

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1114. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Disponible en: <http://www.cba.gov.ar/normativa-3/> .

SKLIAR, C. (2012). La infancia, la niñez, las interrupciones. *Childhood & Philosophy*, 8 (15), 67-81. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512051606004>

SOLÓRZANO SALAS, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 17 (1), 89-103. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194125789006>

Presidencia de la Nación. (s.f.). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.hablemosdetodo.gob.ar/diversidad-2/>

Materiales educativos multimediales (MEM):

Video: 1er Ciclo de Conferencias SeNAF - Abuso Sexual contra las Infancias. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=weyuxJxywpY&feature=youtu.be>

Video: 2do Ciclo de Conferencias SeNAF - Abuso Sexual contra las Infancias. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=9NDGa_x7DMg&feature=youtu.be

Video: 4to Ciclo de Conferencias SeNAF Abuso Sexual contra las Infancias. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=yp74ifYvNSw&feature=youtu.be>

Video: Como hacer citas en un texto. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=KldNsj2R9B8>

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

AMES, P; V, ROJAS y T, PORTUGAL. 2010. "Continuidad y respeto por la diversidad" en Bernard Van Leer Foundation. Espacio para la infancia N° 56, pp. 1-82.

BERNAR VAN LEER FOUNDATION 2007 "Promoviendo la inclusión social y el respeto por la diversidad en los primeros años", en Espacio para la infancia N° 27, pp. 3-63.

ECHAITA SARRIONANDIA, G. 2004 "¿Por qué Jorge no puede ir al mismo colegio que su hermano? Un análisis de algunas barreras que dificultan el avance hacia una escuela para todos y con todos" *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 2, No. 2

DUSCHATZKY, S. C, SKLIAR. 2000. La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. Cuadernos de pedagogía de Rosario. N° 7. Rosario.
https://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/16763/mod_resource/content/1/LA%20DIVERSIDAD%20BAJO%20SOSPECHA.pdf

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL 1989. Convención sobre los Derechos del Niño, Asamblea General Naciones Unidas. Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia – MuNAF. Sitio web: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.

LEGISLACIÓN NACIONAL 2005. LEY 26.061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia – MuNAF. Argentina. Sitio web: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>.

LEGISLACIÓN PROVINCIAL 2011. Ley Provincial N° 9944. Promoción y protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la provincia de Córdoba. Secretaría de niñez, adolescencia y Familia. Gobierno de Córdoba. Dirección de comunicación e investigación – SenaF. Sitio web: <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/0/30D3D607469A7195032578A800729695?OpenDocument>.

LUQUE PARRA, J. D; M. J. LUQUE-ROJAS 2011 Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales en el aula inclusiva. Sugerencias para la acción tutorial". *Revista Iberoamericana de Educación*. ISSN: 1681-5653. n° 54/6

NEUFELD, M., & SANTILLÁN, L., & CERLETTI, L. (2015). Escuelas, familias y tramas sociourbanas: entrecruzamientos en contextos de diversidad y desigualdad social. *Educação e Pesquisa*, 41, 1137-1151.

NOVARO, G. 2009. "Palabras desoídas – palabras silenciadas – palabras traducidas: voces y silencios de niños bolivianos en escuelas de Buenos Aires". Revista de educación Santa María. Vol. 34. Nº 1. pp 47-64. Disponible en <http://www.ufsm.br/revistaeducacao>.

TORRES, M. R. 2008 "Los desafíos de la educación infantil" en Bernard Van Leer Foundation, *La Educación Infantil: el desafío de la calidad*, en Espacio para la infancia Nº 29, pp. 14-20.

VAIN, P. 2007. "Escuela, igualdad y diversidad. Polémicas y entredichos" en Vogliotti, A; de la Barrera, S; y Benegas, A. (Comps.) Aportes a la pedagogía y a su enseñanza. Debaten y describen los pedagogos. Universidad Nacional de Río Cuarto. Pp 297-311.

VERA, R y G, Esteva. 2012. El servicio educación y la institución escuela. Defensa del aprendizaje autónomo. El Rebozo Editorial. México.

7. CRONOGRAMA

Las clases se extenderán según el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas (Resolución C.D. Nº 104/2021). El dictado de la materia se distribuye en 14 semanas.

Clases	Desarrollo de temas	Parcial evaluativo	Entrega final del trabajo final y presentación oral
Eje 1: 4 clases	10 clases	26 /10	9 y 16 /11
Eje 2: 5 clases		Recuperatorio	Recuperatorio
Eje 3: 4 clases		2/11	23/11
Carga de condiciones			
24/11			

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS Y HERRAMIENTA O MEDIO DIGITAL UTILIZADO

Clases: martes 18 a 20 hs

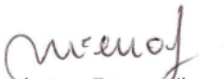

Consultas por videoconferencia: días martes 17 hs.

Herramientas: Videoconferencia de aula Evelia - Google Meet

Foros de consulta en aula Evelia (duración de al menos una semana por actividad)

Consultas por mensajería interna de aula Evelia o correo electrónico.

OBSERVACIONES:

Prof. Mariana Fenoglio	Prof. Sonia Berón
 Mariana Fenoglio	

Lugar y fecha: Río Cuarto, diciembre 2021

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN⁴ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS⁵**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Código: (6865)	SEMINARIO DE ATENCION A LA DIVERSIDAD	Lic. en Educación Inicial	<p>Obtención de una calificación promedio de 7 puntos en las instancias evaluativas previstas (sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a 5 puntos). Se prevé instancias de recuperación para cada evaluación.</p> <p>El parcial evaluativo consiste en la presentación escrita y oral con soporte grafico de los avances del trabajo de reflexión y conceptualización de</p>

⁴ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

⁵ Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

			<p>los ejes conceptuales seleccionados.</p> <p>El trabajo final consiste en la presentación de un trabajo escrito y oral a modo de 'Autobiografía' o 'Relato de experiencia', orientado a describir, caracterizar, reflexionar algunas temáticas de interés y su vinculación con aspectos teóricos de la asignatura.</p>
Observaciones:			

Firma del Profesor a cargo:



Aclaración de la firma: Berón Sonia